



Guia de Estudio

Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública

Índice

Presentación	2
De la evaluación	2
A quién se dirige	2
Qué se evalúa	2
De la prueba	4
Área de formación	5
I.-- Derecho y normatividad.....	5
Referencia bibliográfica	7
Referencias electrónicas
II.-- Marco Conceptual y normativo de la actuación policial	8
Referencia bibliográfica	9
III.-- Técnicas y tácticas policiales.....	10
Referencia bibliográfica	10
IV.-- Prevención.....	11
Referencia bibliográfica	11

Presentación

Con base en las necesidades educativas y de actualización, Colegio Springfield oferta la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública (TSU--SP) con el propósito de que los elementos que conforman el cuerpo de Seguridad Pública en el país, cuenten con los elementos teóricos y prácticos, además de ser acreditados para ejercer este trabajo de manera idónea.

La Evaluación Global de Competencias Técnico Superior Universitario--Seguridad Pública (EGLOC--TSUSP) se efectúa mediante cuadernillo que tiene como propósito contextualizar a los sustentantes sobre su proceso de acreditación y certificación para TSU--SP, por examen global de conocimientos.

De la evaluación

El propósito de la Evaluación por examen global de conocimientos es acreditar de manera integral los elementos teóricos y prácticos a los sustentantes cuyo trabajo esté relacionado con funciones de prevención para una mejor procuración de justicia.

A quién se dirige

El examen global de conocimientos está dirigido a personas que hayan terminado su educación media superior en cualquier sub--sistema, además de ser mayor de edad y que su trabajo esté relacionado con funciones de prevención y pertenezcan al cuerpo de Seguridad Pública.

Qué se evalúa

Derecho y Normatividad: Conjunto de conocimientos introductorios al derecho, su clasificación, fundamentos del derecho constitucional para un mejor ejercicio laboral.

Marco Conceptual y Normativo de la actuación Policial: Conocimientos teóricos de la seguridad Pública; protocolo de acción; conocimiento sobre la actuación policial como primer respondiente;; y sus alcances y límites desde el fundamento de la policía procesal.

Técnicas y tácticas policiales: Evaluación que consiste en el conocimiento de habilidades y destrezas que evidencien su conocimiento en acción--reacción, protocolos de investigación y actas policiales.

Prevención: Conocimiento en materia de Protección respecto a qué hacer antes, durante y después de un desastre, así como los fundamentos sobre seguridad pública y ciudadana.

La duración del examen será de 6 horas;; se aplicará en papel;; y la sede de aplicación será en las instalaciones de Colegio Springfield.

Área	Sub-área	Tema	Número de reactivos
I.--Derecho y normatividad	I.I-- Conocimiento integral del derecho	a) Historia general del Derecho	4
		b) Conceptos básicos	4
		c) Definición del derecho	2
		d) Órdenes normativos	3
		e) Clasificación del derecho	4
	I.II--Fundamentos del derecho constitucional	Principios de la constitución	3
		Población del Estado Mexicano	3
		Elementos geográficos del Estado Mexicano	3
		Estructura política de la Federación	2
		Congreso de la Unión	4
	I.III--Derecho Penal	Teoría del delito	4
		Análisis de casos	3
		Nuevo sistema de Justicia Penal	4
	I.IV-- Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal penal	2
		Proceso Penal Objeto y Fines	3
		Medidas cautelares	3
Juicio Oral		2	

II.-- Marco Conceptual y Normativo de la actuación Policial	II.I--Conjunto de elementos teóricos y prácticos de la Seguridad Pública	Seguridad Pública	4
		Seguridad Nacional	4
		Seguridad Privada	2
		Principios que contribuyen a la prevención de la violencia y la delincuencia.	4
	II.II--La actuación policial como primer respondiente	Definiciones	4
		Sujetos del protocolo	5
		Descripción del procedimiento <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia • Flagrancia • Localización y/o descubrimiento de indicios, evidencia u objetos relacionados. 	6
		Mapa del procedimiento	6
	II.III-- Policía Procesal	Fundamento jurídico de la policía procesal	5
		Principios Generales del Proceso Penal Acusatorio	6
		Etapas del procedimiento penal acusatorio	6
		Seguridad en las salas de audiencias orales.	4

III.--Técnicas y tácticas policiales	III.I--Conocimiento, habilidades y destrezas que evidencien su conocimiento en criminología.	Conceptos básicos de criminología	4
		Metodología de la investigación Criminal	3
		Sociología criminal	4
		Perfil criminal	4
		Técnica de entrevista e interrogatorio	3
	III.II.--Bases Criminalísticas	Victimología	4
		Estadística criminal	4
		Delincuencia organizada	4
	III.III.--Documentos policiales	Protocolos de investigación y actas policiales	4
		Actas de control y preservación de la escena del crimen	4
		Proceso de protección y preservación del sitio a investigar	4
	III.IV.--Logística y tácticas policiales	Doctrina y dogmática policial	4
		Técnicas y tácticas de intervención Policial	3
Técnicas y tácticas de reacción a la emboscada		3	

IV.--Prevención	IV.I--Protección Civil	Introducción a la protección civil	8
		Programa interno de Protección civil	8
		Primeros auxilios	8
		Prevención y combate de incendios	8
	IV.II.--Seguridad Pública	Seguridad pública	9
		Seguridad ciudadana	9

De la prueba

Los reactivos que constituyen el examen global de conocimientos para TSU--SP, son fundamentalmente de opción múltiple.

Reactivos de Opción múltiple

La prueba objetiva para la acreditación global por conocimientos, se construye por medio de reactivos de opción múltiple debido a su confiabilidad y veracidad, ya que está constituido por la base y las opciones de respuesta, donde solo una será la respuesta correcta.

Preguntas de selección de la mejor respuesta: la pregunta es acompañada por un conjunto de respuestas correctas y el sustentante deberá seleccionar la mejor. Es una opción compleja para calificar, debido a que al señalar cualquier respuesta no se comete un error.

Preguntas de ordenamiento. Proponen una serie de hechos o conceptos que aparecen desordenados, la tarea es organizarlos de acuerdo con un criterio establecido.

Preguntas de identificación. De gráficos y localización de mapas.

Preguntas de verdadero o falso. La pregunta se acompaña de un conjunto de afirmaciones; la tarea es marcar cuales son correctas y cuales incorrectas.

Preguntas de emparejamiento. Se conforman por dos columnas con ideas o conceptos relacionados entre sí; el propósito es señalar dichas relaciones.

Completar ideas. Se propone un planteamiento incompleto; la tarea es incluir la información que le dé coherencia y sentido.

Base del Reactivo: Estímulo en forma de pregunta, al cual debe responder el sustentante.

Opciones de respuesta. Se presentan cuatro opciones, de las cuales elegirá una respuesta correcta.

Respuesta correcta. Opción que responde correctamente a la base del reactivo.

Distractores. Son opciones incorrectas pero admisibles; estructuradas dentro de un mismo campo semántico que puedan evidenciar en el sustentante el logro del conocimiento para diferenciar la respuesta correcta.

Instrucciones: Indicaciones dirigidas a los textos y figuras que se utilizan adicionalmente a la base del reactivo.

Figuras adicionales. Elementos gráficos que el estudiante debe analizar para responder la pregunta.

A continuación se presentan algunos ejemplos de reactivos como modelo del examen global de conocimiento para familiarizarse con la prueba, así como las referencias bibliográficas que orienten el estudio y preparación. Colegio Springfield le desea el mayor de los éxitos.

Área de formación

I.-- Derecho y normatividad

1.-- Fue un fraile dominico y, para muchos, el más grande pensador que ha dado la Iglesia Católica. Tuvo mérito de haber estudiado a los filósofos de la antigüedad, en particular a los griegos. Su filosofía hizo compatibles la enseñanza de Aristóteles con la doctrina de la Iglesia Católica.

- A. Aristóteles
- B. Santo Tomás de Aquino
- C. Ignacio de Loyola
- D. Luis Recaséns Siches

Respuesta correcta: **B. Santo**

Tomás de Aquino

Santo para el catolicismo, fue un fraile dominico y, para muchos, el más grande pensador que ha dado la Iglesia Católica. Tuvo mérito de haber estudiado a los filósofos de la antigüedad, en particular a los griegos. Su filosofía hizo compatibles la enseñanza de Aristóteles con la doctrina de la Iglesia Católica.

Se preocupó por explicar el Derecho. Por su religiosidad fue, como todos los pensadores cristianos, iusnaturalista. Afirmó que Dios ha puesto en nuestras conciencias principios inmutables y de validez universal de los que deben derivarse todas las creaciones humanas, en particular el derecho y la moral. Justificó al Estado y al Derecho en el fin que deben realizar ambas instituciones que es lograr el bien común y el imperio de la justicia.

2.-- Lo califican como padre del Derecho Natural.

- A. Aristóteles
- B. Santo Tomás de Aquino
- C. Ignacio de Loyola
- D. Luis Recaséns Siches

Respuesta correcta: **A**

Aristóteles (384--322) y el Realismo Moderado.

Lo califican como padre del Derecho Natural, sin estudiar, por ahora, a Sócrates, a Platón y a los filósofos llamados pre--socráticos, no porque sus pensamientos carezcan de importancia sino con el único propósito de aligerar este texto introductorio.

Para Aristóteles todo conocimiento empieza con la experiencia y con el mundo que percibimos con nuestros sentidos, mismo que está estructurado por un orden. Para él, todas las cosas existen para un fin. Estudió lo que hoy conocemos como el Derecho Positivo;; estudió las Constituciones de ciento cincuenta Ciudades--Estado griegas. También hizo un examen filosófico y Moral de los principios de la vida política.

En el Derecho Romano clásico, la razón natural es el método para formular principios jurídicos basados en la naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA:

Area	Sub-área	Referencia Bibliográfica
I.--Derecho y normatividad	I.I-- Conocimiento integral del derecho	<p>Ayala Escorza, María Del Carmen/ García Alonso, José Carlos. Introducción al Estudio del Derecho, Editorial Flores 2ª ed., México. 2019.</p> <p>Alexy, Robert. El concepto y la validez del derecho, Gedisa Mexicana, 2017 .</p> <p>Álvarez Ledesma, Mario I. Introducción al derecho. México, Mc Graw – Hill 4ªed, 2019.</p> <p>Carbonell, Miguel. Constitución Interpretada. Tirant lo Blanch 3ª ed. México 2023.</p>
	I.II--Fundamentos del derecho constitucional	<p>Ferrer Esquivel, Eduardo. La Reforma Constitucional Sobre Derechos Humanos en México, Tirant Lo Blanch, 2022 México.</p> <p>García Amado, Juan Antonio. Teoría del Derecho. Una Introducción Eolas Ediciones 2023, México.</p>
	I.III--Derecho Penal	<p>García Máynez, Eduardo. Introducción al Estudio del Derecho, Porrúa 65ª ed., México. 2019</p> <p>García Ramírez, Sergio. Derecho Penal, Porrúa 4ª ed. México 2015.</p>
	I.IV-- Derecho Procesal Penal	<p>Hidalgo Murillo, José Daniel. Derecho Procesal Penal Mexicano, Editorial Flores 2020 México.</p> <p>Martínez Garnelo, Jesús. Derecho Procesal Penal y su Fase Procedimental Oral, Porrúa 3ª ed. México 2019</p> <p>Moreno Padilla, Javier. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas 31ª ed. México 2022</p> <p>Recasens Siches, Luis. Tratado General de Filosofía del Derecho, Porrúa 21ª ed., México 2019</p> <p>Riddall, J. G. Teoría del Derecho, Gedisa Mexicana 2ª ed. 2017.</p> <p>Tena Ramírez, Felipe. Derecho Constitucional Mexicano, Porrúa México 40ª ed. 2019.</p> <p>Vallarta, José Luis. Introducción al Estudio del Derecho, Porrúa 2ª ed., México. 2015</p> <p>Referencias electrónicas</p> <p>https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/id/3260</p>

II.-- Marco Conceptual y normativo de la actuación policial

1.- _ El _____ es el sistema procesal que concibe al juez como un sujeto pasivo rígidamente separado de las partes y al juicio como una contienda entre iguales iniciada por la acusación a la que compete la carga de la prueba.

- A. Sistema inquisitivo
- B. Sistema judicial
- C. Sistema acusatorio
- D. Sistema penal

Respuesta correcta: **C.**



El sistema acusatorio es el sistema procesal que concibe al juez como un sujeto pasivo rígidamente separado de las partes y al juicio como una contienda entre iguales iniciada por la acusación a la que compete la carga de la prueba, enfrentada a la defensa en un juicio contradictorio, oral y público y resuelta por el juez, según su libre convicción.

2.-- Con base en el artículo 113, el registro administrativo de la detención deberá contener al menos dos datos. ¿Qué opción especifica esos datos?

- 1.-- Descripción física del detenido
- 2.-- Clave única de Registro de Población 3.--

Identificación antropométrica

4.-- Motivo, circunstancias generales, lugar y hora en que se haya practicado la detención.

- A. 1 y 2
- B. 2 y 4
- C. 1 y 3
- D. 2 y 4

La respuesta correcta es: **D**

Artículo 113.-- El registro administrativo de la detención debe r á contener, al menos, los datos siguientes:

- I. Nombre y, en su caso, apodo del detenido;
- II. Descripción física del detenido;
- III. Motivo, circunstancias generales, lugar y hora en que se haya practicado la detención;
- IV. Nombre de quien o quienes hayan intervenido en la detención. En su caso, rango y área de adscripción, y
- V. Lugar a donde será trasladado el detenido.

BIBLIOGRAFÍA:

II.-- Marco Conceptual y Normativo de la actuación Policial	II.I--Conjunto de elementos teóricos y prácticos de la Seguridad Pública	<p>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/Leyes/LGSNSP.pdf</p> <p>Borjón Nieto, José J. <i>El nuevo procedimiento penal acusatorio</i> <i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i></p>
	II.II--La actuación policial como primer respondiente	<p>Convención Americana sobre derechos humanos (pacto de San José) http://www.oas.org/Juridico/spanish/tratados/b-32.html.</p>
	II.III-- Policía Procesal	<p>NATARÉN NANDAYAPA, Carlos F., "Las 'salidas alternas' en el diseño del nuevo proceso penal: breves notas desde la experiencia de la reforma en las entidades de la federación", <i>Revista Mexicana de Justicia, Instituto de Investigaciones Jurídicas--UNAM, núm. 11, enero--junio 2008.</i></p> <p>http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/refjud/cont/11/rjf/rjf6.pdf</p> <p><i>Principios Generales del proceso penal</i> http://letrasjuridicas.com.mx/Volumenes/20/rcontreras20.pdf</p> <p>Consejo de la Judicatura Federal. (2011). El nuevo sistema de justicia penal acusatorio, desde la perspectiva constitucional. México: Poder Judicial de la Federación Disponible en: http://148.202.89.14/laboratoriojuiciosorales/sites/default/files/nuevo%20sistema%20de%20Justicia%20Penal%20Acusatorio.pdf</p>

III.-- Técnicas y tácticas policiales

1.-- Es el documento que la autoridad competente extiende, a través de un escrito, cuando hay un motivo fundado donde se presume que se ha cometido un hecho punible a los fines de iniciar las investigaciones pertinentes.

- A. Registro
- B. Informe policial
- C. Acta legal
- D. Acta policial

Respuesta Correcta: **D**

Acta Policial: Es el documento que la autoridad competente extiende, a través de un escrito, cuando hay un motivo fundado donde se presume que se ha cometido un hecho punible a los fines de iniciar las investigaciones pertinentes.

Informe Policial: Documento escrito que se redacta para dejar testimonio de algo ocurrido, donde el agente policial que lo elabora requiere seleccionar la información adecuada, analizar cómo es que se dieron los hechos;; recaudar el mayor número de testimonios para describir lo sucedido.

BIBLIOGRAFÍA:

III.--Técnicas y tácticas policiales	III.I--Conocimiento, habilidades y destrezas que evidencien su conocimiento en criminología.	<p><i>El Policía en NSJP</i> http://www.ifp.pgjdf.gob.mx/pdf/2015/material/DIA_3/EL_POLICIA_NSJP.pdf</p> <p><i>Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</i> http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/Leyes/LGSNSP.pdf</p> <p>https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3388/14.pdf</p>
	III.II.--Bases Criminalísticas	<p><i>La criminología en los primeros autores clásicos</i></p>
	III.III.--Documentos policiales	<p>Tratado de Criminología. Antonio García-Pablos de Molina. Editorial Díaz de Santos 2015.</p>
	III.IV.--Logística y tácticas policiales	<p>La Herencia de la Criminología Crítica. E. Larrauri. Editorial Díaz de Santos 2016.</p>

IV.-- Prevención

1.-- Son los pasos para elaborar un mapa de riesgos, excepto:

- A. Identificación y descripción del riesgo
- B. Localización geográfica del riesgo
- C. Análisis de los riesgos
- D. Área de socorro (zona tibia)

La respuesta correcta es: **D**

El siguiente paso para elaborar un mapa de riesgos es “Delimitaciones de las áreas de riesgo y atención; como elementos de este paso se encuentra Área de Desastre (Zona Caliente);; Área de Socorro (Zona Tibia);; Área de Base (Zona Fría).

BIBLIOGRAFÍA:

IV.-- Prevención	IV.I--Protección Civil	 <p>Boletín Especial Protección Civil https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/138375/proteccion_civil_boletin.pdf</p> <p>Teoría y práctica de la Protección Civil, Universidad Autónoma Metropolitana https://www.uam.mx/proteccioncivil/teoriapractica_proteccivil_UAM_2010.pdf</p> <p>Protocolo Nacional de Actuación Policial como Primer respondiente. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/334174/PROTOCOLO_NACIONAL_DE_ACTUACION_PRIMER_RESPONDIENTE.pdf</p>
	IV.II.--Seguridad Pública	<p>Policía Procesal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/334825/Flujograma_Funciones_de_la_Policia_Procesal.pdf</p> <p>Curso de especialización para policía procesal en el sistema de justicia penal https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/247826/PRP_-_7.pdf</p> <p>https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3388/9.pdf</p> <p>https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/236694/PRP_-_8.pdf</p>